



REPUBLICA DE CHILE
 REGION ARICA Y PARINACOTA
 PROVINCIA DE PARINACOTA
 I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 12/2025 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a veinticuatro días del mes de abril de 2025, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- CARMEN SURCO CHURA
- ALFONSO FLORES CHURA
- JORGE FLORES VALDES
- DELFIN ZARZURI CONDORI

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 7, sesión ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. En el marco de la actualización del PLADECO 2025-2029, se dará a conocer el inicio de la Actualización de este instrumento, las etapas y dinámica. Exposición a cargo de la Consultora DESARROLLO TERRITORIAL ASESORIAS S.P.A. RUT N° 77.243.337-9.
5. De conformidad a lo establecido en el art. 29 de la LOC N° 18.695, se presenta al concejo municipal el primer informe trimestral año 2025, a cargo de la Dirección de Control acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, sobre el estado de cumplimiento de pagos de cotizaciones previsionales; aportes al FCM; los pasivos contingentes derivados, entre otras causas, de demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicio y entidades públicas, en el marco del presupuesto anual.
6. Se solicita aprobación del Concejo Municipal para la modificación el nombre figurativo del proyecto indicado en acta 21/2024 del concejo municipal, que señala "Ampliación Sala Adulto Mayor de Visviri y Construcción de 10 Soluciones Sanitarias". Lo anterior en relación al ingreso del INFORME FAVORABLE DE CONSTRUCCION DEL LOTE Z-1, debiendo reemplazarse el nombre por "Ampliación Sala Adulto Mayor de Visviri y Construcción 14 Soluciones Sanitarias". Lo anterior solo para efectos de la incorporación de 4 nuevas soluciones sanitarias que se proyecta construir en el lote Z-1, referidas al proyecto que actualmente se encuentra adjudicado, "Construcción 20 Soluciones Sanitarias para pobladores de la comuna de General Lagos".
7. Se solicita aprobación del concejo Municipal para la Subvención Municipal solicitada por la Junta de Vecinos de Ancolacane para la RESTAURACION DE IGLESIA DEL PUEBLO DE ANCOLACANE PARA FORTALECER LA REALIZACION DE FIESTAS PATRONALES EN LA COMUNA DE GENERAL LAGOS. Lo anterior por un valor de \$ 2.500.000.-
8. Puntos Varios

Siendo las 11:07 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACION ACTA N° 7, SESION ORDINARIA

El secretario municipal Sr. Eduardo Alvarado Araya, junto con entregar sus saludos, avisa que los concejales Patricio Flores y Richard Villanueva están con licencia médica por eso no están presente en esta reunión.

El acta 7 se les hizo llegar a los correos de los concejales, por lo que ahora se procede llamar a votación el Acta mencionada.

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretario municipal, en esta oportunidad no hay correspondencia para dar lectura.

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

Participe en una reunión de comisión del consejo regional, querían saber de las cuatro comunas y la relación con el CORE, los proyectos que existen y las fuentes de financiamiento desde el punto de vista municipal.

Me reuní con el director de SENCE, para saber su cartera programática del servicio y como puede apoyar a la comuna de General Lagos.

El día lunes me reuní con funcionarios de la CONAF, don Héctor Peñaranda estaba representando al director regional, me preocupo lo que me planteo y aquí nosotros tenemos que tomar acciones al respecto en relación a lo que ellos están realizando, como empleabilidad y emprendimiento, nos informó los trabajos realizados hacia atrás respecto a que CONAF financio sueldos para personas que están trabajando en el centro de acopio. Por tal motivo nosotros tenemos que realizar consultas a CONAF y Contraloría respecto a la forma que CONAF financia sueldos para una cooperativa sin fines de lucro, me explico el director que está bajo el alero por un acuerdo con la asociación de ganaderos, lo cual me resulta mucho más complejo, puesto que están considerando

trabajadores en un lugar que si bien lo ocupa la asociación de ganaderos como beneficiaria del proyecto, hay que recordar que para que opere ese centro de acopio y ese edificio que ustedes conocen, se firmó un convenio entre la municipalidad de General Lagos, la Asociación de Ganaderos e INDAP, los tres somos partícipes de este proyecto desde que se gestó hasta su ejecución, según los términos del convenio firmado, en uno de los párrafos y art de este convenio, especifica que el fin de esta suscripción Municipalidad, INDAP y Asociación de Ganaderos es específicamente para el desarrollo y ejecución de ese proyecto, el cual ya está terminado, dentro de los puntos dice que este convenio se extingue por el sólo hecho para lo que fue firmado y constituido, por lo que todo el equipo e inversión desarrollado ahí queda bajo la administración municipal. El director se sorprendió porque pensó que nosotros sabíamos.

Sr. Delfin Zarzuri Condori, Concejal, informa que:

Esta semana estuve apoyando y escuchando las necesidades de los ganaderos, ya que este mes es la desparasitación y baño de animales.

El día miércoles 16 de abril participe en la actividad que se realizó por parte de la asociación de ganaderos a través de un convenio Conadi y la delegación provincial, un proyecto que viene a fortalecer a los ganaderos, aquí están consideradas las asociaciones de ganaderos de Putre y General Lagos, se invitó al alcalde que no estuvo, pero se contó con la presencia del colega Alfonso Flores; esto consistió en la entrega de herramientas para los ganaderos.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

En Tacora tuve una entrevista con carabineros y el ejército, viendo temas que afectan a los vecinos.

Estuve apoyando los baños antiséptico a los ganaderos de las estancias, quienes agradecen al municipio por el apoyo que se les da, en la entrega de agua.

Participo en la actividad de la asociación de ganaderos, la que contó con la presencia del director de la Conadi, delegación provincial y la seremi, llegaron bastantes ganaderos a recibir sus herramientas por el proyecto.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal, informa que:

Lamentablemente el sábado 19 de abril me entere del accidente que sufrió un menor a causa de quemaduras, como soy de la comisión de salud, al día siguiente a primera hora me fui acompañar a la madre del niño, quien igual conto con el apoyo de Integra. Ella tuvo que viajar a las 15 hrs. a Santiago.

No debemos de dejar de apoyarla, yo me voy a encargar de hacerle el seguimiento y, ojalá con recursos podamos hacernos parte de esto.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala, informa que:

Converse con la Sra. María mamá del niño que se quemó, y me dice que el menor está evolucionando bien.

Estuve en Chacapalla en la fiesta religiosa de San José, mis agradecimientos a los alférez Oscar Flores y Sra. Margarita por la invitación.

El día lunes 21 de abril participe en el taller de liderazgo de los ganaderos.

Alcalde, yo recibí reclamos de vecinos específicamente por la actividad que se realizó el fin de semana donde se eligió al consejero ADI y CNA. Hubo intervencionismo en la elección; también voy a oficiar a Contraloría al igual que lo hice a CONADI, si está permitido financiar transporte hacia la comuna con personas para que vengan a votar, y que habían concejales que estaban interviniendo en este proceso de elecciones, las personas quedaron de hacer una denuncia formal al TER, a mí me preocupa que con fondos públicos estén financiando algo que no aplica.

Secretario municipal, voy hacer un alcance del lamentable accidente que sufrió el menor, ya que hay una serie de confusiones y otra vez culpan a la municipalidad, las acciones fueron municipales y el niño bajo en una ambulancia municipal, la asistente social tomo contacto con la mamá y fue al hospital o sea se hicieron todas las gestiones de parte de la municipalidad. Hay situaciones puntuales que nosotros no podemos saltarnos que son los protocolo que pone el propio sistema, en este caso el servicio de salud de Arica.

Nosotros tenemos que denunciar cuando pasan este tipo de situaciones, coordinar con la OLN, con carabineros hacer las denuncias correspondientes, en el caso que hubiese pasado algo que se investigue, por ej. la OLN tiene que comenzar a reunir datos en base a las denuncias que se puedan hacer por algún tipo de vulneración de derecho de menores, que hasta el día de hoy nosotros no sabemos si procede o no,

Este tema igual se tocó en la reunión del consejo comunal de seguridad pública, donde carabineros indica que cuando sucedan situaciones como estas hay que avisarles a ellos, cual es el protocolo que tiene carabineros y cuál es el protocolo que tiene salud? No existe la obligatoriedad de informar a carabineros un accidente doméstico, a menos que sea a través de una denuncia.

4. EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLADECO 2025-2029, SE DARÁ A CONOCER EL INICIO DE LA ACTUALIZACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO, LAS ETAPAS Y DINÁMICA. EXPOSICIÓN A CARGO DE LA CONSULTORA DESARROLLO TERRITORIAL ASESORIAS S.P.A. RUT N° 77.243.337-9.

Secretario municipal, Carolina es la representante de la consultora que está contratada para la actualización del Pladeco que nosotros tenemos desde el 2013 al 2017, que está atrasado y desactualizado, año a año se ha aprobado los lineamiento de la actualización del Pladeco tomando en consideración el Pladeco que sigue funcionando desde el 2013 - 2017, con las mismas líneas de acción.

Dentro de los documentos que ustedes aprobaron en diciembre había una carta Gantt donde se les explicaba que en cinco oportunidades se había hecho llamado a licitación pública declarándose desierta esta actualización.

Se presenta ante los asistentes la Srta. Carolina Morales quien junto con entregar sus saludos, comienza su exposición, mencionando que lo que les corresponde a ellos como consultora es hacer la actualización, difusión y levantamiento de la información de este Pladeco.

Agrega que esta es la primera etapa, y lo que más solicita es que las personas participen.

Secretario municipal, en contexto el Pladeco es la carta de navegación que tiene el municipio para los procesos de inversión a 4 años, planificación territorial y todo lo relacionado con el desarrollo propiamente tal, por lo tanto es súper importante que participen las organizaciones de base territorial, los concejales, los funcionario públicos, y las instituciones que participan en el desarrollo de la comuna.

Concejal Delfin Zarzuri, espero que igual se consideren en la encuesta a los jóvenes.

Carolina Morales, en la encuesta se va a considerar a diferentes rangos etarios en forma equitativa.

Concejal Delfin, deseo saber si va a estar la encuesta en aymara, ya que hay adultos mayores que solo hablan esa lengua.

Calorina Morales, para eso le voy a solicitar apoyo a la Sra. Marta que trabaja en la escuela internado de Visviri.

Concejal Jorge Flores, espero que las personas participen de esta encuesta, para que con ello se defina qué es lo que se quiere para la comuna.

Carolina Morales, este Pladeco va en concordancia con la línea de desarrollo regional.

- 5. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 29 DE LA LOC N° 18.695, SE PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL AÑO 2025, A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL ACERCA DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO, SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES; APORTES AL FCM; LOS PASIVOS CONTINGENTES DERIVADOS, ENTRE OTRAS CAUSAS, DE DEMANDAS JUDICIALES Y LAS DEUDAS CON PROVEEDORES, EMPRESAS DE SERVICIO Y ENTIDADES PÚBLICAS, EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO ANUAL.**

Secretario municipal, se les envió el primer trimestral con todo el detalle del trabajo que realizó el director de control, y se adjuntó el dictamen de la Contraloría donde se aprueba la forma de entregar el trimestral sin necesidad de exponerlo ante el concejo, a menos que ustedes necesiten que el director de control le aclare algunas dudas, eso lo pueden hacer mediante correo o citar directamente al director de control a concejo, para que él haga la exposición.

- 6. SE SOLICITA APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA MODIFICACIÓN EL NOMBRE FIGURATIVO DEL PROYECTO INDICADO EN ACTA 21/2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE SEÑALA “AMPLIACIÓN SALA ADULTO MAYOR DE VISVIRI Y CONSTRUCCIÓN DE 10 SOLUCIONES SANITARIAS”. LO ANTERIOR EN RELACIÓN AL INGRESO DEL INFORME FAVORABLE DE CONSTRUCCION DEL LOTE Z-1, DEBIENDO REEMPLAZARSE EL NOMBRE POR “AMPLIACIÓN SALA ADULTO MAYOR DE VISVIRI Y CONSTRUCCIÓN 14 SOLUCIONES SANITARIAS”. LO ANTERIOR SOLO PARA EFECTOS DE LA INCORPORACIÓN DE 4 NUEVAS SOLUCIONES SANITARIAS QUE SE PROYECTA CONSTRUIR EN EL LOTE Z-1, REFERIDAS AL PROYECTO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ADJUDICADO, “CONSTRUCCIÓN 20 SOLUCIONES SANITARIAS PARA POBLADORES DE LA COMUNA DE GENERAL LAGOS”.**

Secretario municipal, se somete a votación la modificación del nombre figurativo “Ampliación Sala Adulto Mayor de Visviri y Construcción de 10 soluciones sanitaria” por el nombre “Ampliación Sala Adulto Mayor de Visviri y Construcción de 14 soluciones Sanitarias”.

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, todos los concejales presentes más el alcalde, aprueban la modificación del nombre figurativo "Ampliación Sala Adulto Mayor de Visviri y Construcción de 10 soluciones sanitaria" por el nombre "Ampliación Sala Adulto Mayor de Visviri y Construcción de 14 Soluciones Sanitarias".

7. SE SOLICITA APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL SOLICITADA POR LA JUNTA DE VECINOS DE ANCOLACANE PARA LA RESTAURACION DE IGLESIA DEL PUEBLO DE ANCOLACANE PARA FORTALECER LA REALIZACION DE FIESTAS PATRONALES EN LA COMUNA DE GENERAL LAGOS. LO ANTERIOR POR UN VALOR DE \$ 2.500.000.-

Secretario municipal, se somete a votación la Subvención para la Junta de Vecinos de Ancolacane para la "Restauración de la Iglesia del pueblo de Ancolacane".

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS Porque soy parte del directorio de la J.V. de Ancolacane.	Me Abstengo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, con cuatro votos a favor incluido el del Alcalde, y la abstención del concejal Jorge Flores, es aprobada la Subvención presentada por la Junta de Vecinos de Ancolacane para la "Restauración de la Iglesia del pueblo de Ancolacane", por un valor de \$ 2.500.000.-

8. PUNTOS VARIOS

Sr. Delfin Zarzuri Condori, Concejal

Cuando se leyó el documento que envió la Contraloría, con respecto al uso de la maquinaria pesada, yo solicite copia del mismo para tenerlo como respaldo.

También solicite el listado de los beneficiarios del lote Z-1, ya que varios se me acercaron porque aún están en un territorio que no es de ellos, desean saber cuándo van a ser dueños de sus respectivos terrenos.

Invito a la comunidad que participe de este Festival de la K'illpa, ya que es una actividad que es nuestra y nos identifica como ganaderos y habitantes de la comuna.

Secretario municipal, el documento no se lo he enviado, porque estaba esperando la respuesta del abogado, por la consulta que le hice. La respuesta fue que si se los puedo entregar a ustedes no así a los vecinos, pero a ellos se les puede explicar la situación.

El listado del lote Z-1 se los voy hacer llegar, la otra vez les explique a ustedes porque esto no se puede regularizar tan rápido como la gente cree, y es porque cambio la normativa legal.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Me han preguntado por los canastos familiares que la municipalidad entrega como ayuda social, de lo cual para mi es una excelente ayuda para la gente que vive acá porque ellos lo necesitan, pero hay personas que abusan de ello.

Deseo saber en qué etapa va la compra del buzo, zapatos y zapatillas para los alumnos de la comuna, ya que se han entregado el listado de los alumnos

Ayer estuve en la reunión de apoderados de la escuela internado de Visviri, y se contó con alrededor del 98% de los apoderados, ahí se dijo que tienen una actividad programada por el Slepch, denominada "Todos al Mar" (5, 6 y 7 de mayo) los niños bajarían el día lunes, el martes estarían en la actividad deportiva con el Slepch y el miércoles estarían retornando, ahí tendrían el almuerzo de la Junaeb. De acuerdo a lo informado deseo saber si la municipalidad podría apoyar a los alumnos con una colación cuando bajen Arica, y un desayuno cuando estén retornando a Visviri.

Lo otro que debo informar, es que los alumnos de la escuela de Visviri, subieron el puntaje del Simce con respecto al año anterior y este año el compromiso es seguir subiendo el Simce, se ve el compromiso, hay varias actividades para este año, como por ejemplo el Día del Carabinero; además que están a semanas de firmar un convenio con Wikipedia de lo cual los profesores están muy entusiasmados, también un viaje al sur del país, sería reunirse el primer colegio con el último colegio de Chile,

Me han llegado pantallazo de grupos de wasap de la comuna, lo cual me da pena y me molesta, porque son de algunos candidatos a alcalde y concejales, pero son personas que ni siquiera participan en la comuna, por lo que yo les hago un llamado y los invito a que vengan a compartir y participar de la K'illpa, y ahí saquen sus propias conclusiones para que critiquen con base.

Mi apoyo y fuerza al alcalde y funcionarios por la labor que están realizando hasta altas horas de la noche a pesar de las inclemencias del tiempo, para hacer de este evento un lindo espectáculo.

Alcalde, con respecto a lo que dijo, los mismos vecinos que estuvieron en esta reunión deberían ponerle un paro a esas personas que hablan por esos grupos de wasap, y el año pasado nos pasó lo mismo con la gira a Puno.

En cuanto a la ayuda social, tenemos que replantear la forma de entrega y ver la más óptima.

Eduardo Alvarado, las cosas no van a cambiar y las personas que realmente viven acá no están ni ven las redes sociales, por lo tanto las críticas destructivas no viene de la gente que vive en General Lagos. Si vemos el último censo que aún no se ha oficializado de 684 habitantes se bajó a 508 habitantes en la comuna pero acá no viven más de 250 personas.

Para la compra de los uniformes se hizo la licitación, se presentaron tres oferentes y ya se va adjudicar. Se consideraron todas las escuelas y jardines infantiles, la única escuela que no se consideró porque reporto que no tenía alumnos fue Colpitas.

Para las colaciones, se necesita el requerimiento del Slepch, para armar un programa tipo con la Dideco y así poder justificar la adquisición de las colaciones; además la nutricionista los podría asesorar con una colación tipo.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal

Propongo que el municipio los apoye con una entrada al cine a cada alumno.

Me llego una solicitud de don Francisco Manzano Manzano, quien es un adulto mayor, está pidiendo un panel solar y un pararrayo para su estancia.

Mis agradecimientos al municipio por el apoyo que se le entrego al menor accidentado.

Lo otro que deseo saber es como le ha ido con el pro empleo, para mejorar el aseo de los baños públicos de los pueblos.

El camino que viene de Alcerreca a Ancolacane, sigue en malas condiciones, por lo que sugiero que se oficie a Vialidad para que dicha ruta quede transitable y no tengamos que esperar hasta que se realice el proyecto, porque ha pasado mucho tiempo.

Como presidente de la comisión de Salud, solicito hacer una visita al personal de la Posta de Visviri para ver en qué condiciones están trabajando.

Secretario municipal, si quieren ir hoy lo pueden hacer, al igual si desean participar en una ronda médica, lo podrían solicitar. Está cubierto todo el personal de Salud.

En la O.L.N, volvió Laura Rubilar como Coordinadora.

También volvió Miguel Covarrubias, pero como encargado de Compras.

Además, está contratado el secretario comunal de planificación Sr. Sebastián Johnston Torres, él es Ingeniero Metalúrgico.

Nos ha constado encontrar a un encargado de la Oficina de Desarrollo Productivo, ya sea un médico veterinario u ingeniero agrónomo.

Si ingreso la solicitud de don Francisco Manzano.

Eduardo Alvarado, hay un proyecto que está pendiente, incluso en sj momento se le pidió a la empresa a través de Miguel Covarrubias que les preguntara por el listado de toda la gente que reclama que a ellos no les instalaron pararrayo, para tener un listado prioritario, y con eso contratar a un ingeniero eléctrico para que vaya y levante el proyecto como tal, para suplir los demás.

En relación al beneficio de panel solar, hay que ver si ha pedido o no el sistema fotovoltaico y para que estancia.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala

Mi apoyo al colega Delfin Zarzuri, por lo que dijo con respecto al préstamo de la máquina para que los pobladores la puedan ocupar en sus terrenos.

Mis agradecimientos al colega Alfonso Flores, quien colaboró con apurar la lista de los uniformes, espero que se compren pronto y se entreguen.

Para mayor información de esta reunión, se invita visitar la página www.portalvisviri.cl

Siendo las 13:12 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDUARDO ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO